



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 del día 19 del mes de Mayo del 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL79/2022** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
FORTICUS TECH SA DE CV	LUIS RICARDO GARCIA STABILITO
ENVI IMPORTACIONES S DE RL DE CV	LEONARDO EFRAIN MORA CASTAÑEDA
COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV	JULIO SANROMAN CALLEROS
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO

-Una vez tomada asistencia, se les notifica que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del 2021, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.

-Se da inicio a la lectura de las preguntas formuladas por los participantes, de conformidad con el numeral 5 y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.



-Inicio de preguntas:

FORTICUS TECH S.A. DE C.V.

1. Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico), punto 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, solicitan para el tema de los dispositivos tipo Chromebook se deberá presentar una carta del fabricante haciendo referencia al número de Licitación a la cual participa donde se indique que el licitante es distribuidor autorizado.
Solicitamos amablemente a la convocante nos acepte entregar una impresión de las cartas que nos envían de manera digital, ya que los fabricantes han decidido continuar con la política de entrega de cartas digitales, misma que se originó durante la pandemia de COVID-19 ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud

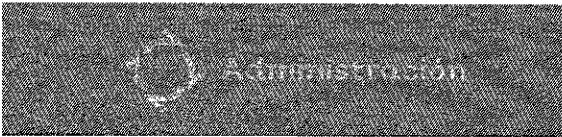
-fin de preguntas

No habiendo recibido preguntas en tiempo y forma, y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL79/2022** con Concurrencia del Comité, a las 10:15 del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
FORTICUS TECH SA DE CV	LUIS RICARDO GARCIA STABOLITO	
ENVI IMPORTACIONES S DE RL DE CV	LEONARDO EFRAIN MORA CASTAÑEDA	
COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV	JULIO SANROMAN CALLEROS	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	